

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día

27 de junio de 2012

Presidida por el Sr. Rector, Dr. Rodrigo Arocena

(Versión Taquigráfica)

≡

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 27 de junio de 2012

ACTA N°

En Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de 2012, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Sr. Rector, Dr. Rodrigo Arocena, actuando en Secretaría el Sr. Daniel Rodríguez, Director de División Secretaría General, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Ariel Castro y César Basso; Orden de Egresados: Sr. Ricardo Chaves. Orden Estudiantil: Sr. Diego Custodio (s).

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sr. Salvador Schelotto; Orden de Egresados: Sres. Miguel Cecilio y José Oliver; Orden Estudiantil: Sres. Miguel Ángel Lago y José Macedo (s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sras. Laura Coitiño, Alice Altesor y Adriana Parodi (s); Orden Estudiantil: Sres. Marcos Nieves y Andrés Carvajales (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Carlos Bueno Pereyra y Jorge Xavier, Sra. Gabriela Pintos, Ana María Rodríguez (s) y Natalia Correa (s); Orden de Egresados: Sres. Hugo Martínez y Gastón Turnes; Orden Estudiantil: Sr. Mauro Costa y Sra. Victoria Badani (s).

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Vicente Bentancur y Gustavo Bittencourt y Sra. Ana Laura Rivoir, Sr. Manuel Flores (s) y Sra. Inés Martínez (s); Orden de Egresados: Sras. Natalia Castagnet y Claudia Kuzma; Orden Estudiantil: Sres. Martín Couto y Leonel Rivero, Martín Briano (s), Matías Fantoni (s) y Santiago Ventos (s).

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sras. Nélida Viera y María Mercedes Pérez y Sr. Carlos Labaure; Orden de Egresados: Sr. Gabriel Duarte; Orden Estudiantil: Sres. Martín Soca y Alberto Ferreira.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sras. María Mercedes Pérez y María Inés Umpiérrez (s); Orden de Egresados: Sras. Ana Beneditto y Rosario Gularte (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sr. Lelio Guigou y Sra. Nilia Viscardi; Orden de Egresados: Sra. Patricia Manzoni y Sr. Javier Royer; Orden Estudiantil: Sr. Nicolás Bonilla (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Roberto Markarian y Nicolás Wschebor y Sra. Patricia Lema; Orden de Egresados: Sres. Federico Kreimerman y Joaquín Guijarro; Orden Estudiantil: Sres. Gonzalo Belcredi y Facundo Gil (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sr. Carlos Ketzoian, Sra. Milka Bengochea y Sr. José Gorrasi (s); Orden de Egresados: Sr. Oscar Chavarría; Orden Estudiantil: Sra. Malena Pintos y Sr. Álvaro Cabrera.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sra. María Mercedes Collazo (s); Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo Sr. Alfredo Machado y Sr. Álvaro Moreno (s); Orden Estudiantil: Sres. Renzo Di Siervi, Germán Gambaro y Pablo Rosas (s).

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sr. Juan Fernández y Sra. Adriana Gandolfi; Orden de Egresados: Sras. Virginia Figueroa y Rossana Ferrarese (s); Orden Estudiantil: Sra. Lucía Gutiérrez y Sr. Daniel Pérez.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sr. Leopoldo Suescun, Sra. María Teresa Heller y Sras. Patricia Esperón (s) y María Andrea De León (s); Orden de Egresados: Sres. Heraldó Bianchi y Hugo Pereira Fagúndez (s); Orden Estudiantil: Sr. Mauro Moar y Sra. Selva Cairabu.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Hugo Ochs, Alejandro Bielli y Santiago Monteverde y Sr. Rodrigo García (s); Orden de Egresados: Sr. Roberto Scarsi y Sra. Margarita de Miquelerena; Orden Estudiantil: Sres. Javier Santos y Rodrigo González (s).

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sres. Manuel Germil y Juan Correa; Orden de Egresados: Sras. Alba Pérez y Adriana Dardanelli (s); Orden Estudiantil: Sras. Florencia Martínez y Jimena Schroeder.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden de Egresados: Sra. Virginia Rodes y Sr. Manuel Podetti.

(Es la hora 19:10)

SEÑOR RECTOR.- Buenas noches señoras y señores integrantes de la Asamblea General del Claustro. Bienvenidos a esta sesión de inauguración.

Como ustedes saben bien en la primera sesión de la Asamblea corresponde al Rector Presidirla. Eso me confiere el honor de estar aquí y el gusto de saludarlos a todas y a todos.

Aprovecharé algunos minutos en el momento en que le transfiera la dirección a la Mesa que ustedes elijan, para decir algunas cosas con respecto a los procesos en curso en la Universidad, pero antes procedamos a cumplir con las tareas para las cuales esta Asamblea ha sido constituida.

Me informan las compañeras y compañeros de Secretaría que hay amplio quórum, 84 presentes, por consiguiente, lo primero que debemos hacer es poner a consideración de ustedes el dar por constituida la Asamblea General del Claustro.

Si no hay objeciones ponemos a votación dar por constituida la Asamblea General del Claustro en su actual período de sesiones.

(Se vota)

84 en 84: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Muchas gracias.

A continuación entonces vamos a proceder a lo que indican las reglamentaciones; la constitución de la Mesa.

Como saben, incluso mucho mejor que yo varios de los presentes, hay que elegir un Presidente un Primer Vicepresidente y un Segundo Vicepresidente, cada uno de ellos correspondiente a Órdenes distintos. Y después un Secretario Titular y uno Alterno por cada Orden, a propuesta de la mayoría de presentes del respectivo Orden.

Por consiguiente, ofrecemos la palabra a los integrantes de la Asamblea General del Claustro para las propuestas mencionadas.

Nicolás Wschebor.

SEÑOR WSCHEBOR.- Quería informar que una reunión previa de asambleístas generales del Orden Docente, entendió que como Orden íbamos a aspirar a presentar un candidato a la Presidencia de la Asamblea General del Claustro para este período, pero al momento de hoy no tenemos un candidato definido.

Para que la Asamblea General del Claustro pueda tener una Mesa que funcione queríamos proponer, de manera interina, a Milka Bengochea, que ha aceptado asumir la Presidencia de la Asamblea General del Claustro por un período, hasta que se defina la Presidencia de manera definitiva. Así que propondríamos la elección de Milka Bengochea a la Presidencia de

la Asamblea General del Claustro.

SEÑOR RECTOR.- Escuchamos si hay otras propuestas aparte de la de Milka Bengochea para presidir la Asamblea General del Claustro.

Doctor Chavarria.

SEÑOR CHAVARRÍA.- El Orden de Egresados se ha puesto de acuerdo, lo hemos conversado con el Orden Docente, y estamos de acuerdo en elegir a Milka Bengochea como Presidenta ad hoc, en estas circunstancias en que todavía no hemos podido encontrar a alguien que pueda ser Presidente definitivo de la Asamblea General del Claustro.

Señor Rector, muchas gracias.

SEÑOR RECTOR.- Otro asambleísta, compañera o compañero de la Asamblea General del Claustro que desee hacer uso de la palabra.

Doctor Machado.

SEÑOR MACHADO.- Quería aclarar que en el Orden de Egresados, respetando el planteo de los docentes, acompañamos a la doctora Milka Bengochea, pero le damos el apoyo para ser Presidenta definitiva. Tenemos la mejor impresión en cuanto a su desempeño en el período anterior del Claustro, por lo cual ya tenemos definido ese apoyo.

SEÑOR RECTOR.- La afirmación que hace el doctor Machado obliga a la Mesa a precisar en qué sentido va a tomar la propuesta.

Nosotros entendemos que se ha propuesto una candidatura a la Presidencia de la Asamblea General del Claustro. Si después el Orden Docente desea hacer otra propuesta la hará en su debido momento, pero lo que vamos a poner a votación en el momento adecuado es la candidatura de la doctora Bengochea para Presidir la Asamblea General del Claustro. Eso es lo que nos corresponde hacer a nosotros, salvo, naturalmente, que haya otras propuestas a las que estamos todavía esperando, dando, como es habitual, los tiempos necesarios en el funcionamiento de los colectivos universitarios.

Si no hay otros planteamientos tomo como una instrucción a la Mesa poner a votación la candidatura de la doctora Milka Bengochea para presidir la Asamblea General del Claustro.

SEÑOR SECRETARIO.- Hay 84 asambleístas presentes.

(Se retira de Sala la Sra. Bengochea)

(Se vota)

(Votan por el fundamento dado por los asambleístas)

≡

Nicolás Wschebor, Oscar Chavarria y Alfredo Machado)

Por el Orden Docente: Facultad de Agronomía, Ariel Castro y César Basso; Facultad de Arquitectura, Salvador Schelotto; Facultad de Ciencias, Laura Coitiño, Alice Altesor y Adriana Parodi; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Carlos Bueno Pereyra, Jorge Xavier, Gabriela Pintos; Facultad de Ciencias Sociales, Vicente Bentancur, Gustavo Bittencourt, Ana Laura Rivoir; Facultad de Derecho, Nélide Viera y Carlos Labaure; Facultad de Enfermería, María Mercedes Pérez y María Inés Umpiérrez; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lelio Guigou y Nilia Viscardi; Facultad de Ingeniería, Roberto Markarian y Nicolás Wschebor; Facultad de Medicina, Carlos Ketzoian y José Gorrasi; Facultad de Odontología, María Mercedes Collazo; Facultad de Psicología, Juan Fernández y Adriana Gandolfi; Facultad de Química, Leopoldo Suescun, María Teresa Heller y Patricia Esperón; Facultad de Veterinaria, Hugo Ochs, Alejandro Bielli y Santiago Monteverde; Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Manuel Germil y Juan Correa.

Por el Orden de Egresados: Facultad de Agronomía, Ricardo Chaves; Facultad de Arquitectura, Miguel Cecilio y José Oliver; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Hugo Martínez y Gastón Turnes; Facultad de Ciencias Sociales, Natalia Castagnet y Claudia Kuzma; Facultad de Derecho, Gabriel Duarte; Facultad de Enfermería, Ana Beditto; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Patricia Manzoni y Javier Royer; Facultad de Ingeniería, Federico Kreimerman y Joaquín Guijarro; Facultad de Medicina, Oscar Chavarria; Facultad de Odontología, Alma Corujo y Alfredo Machado; Facultad de Psicología, Virginia Figueroa y Rossana Ferrarese; Facultad de Química, Heraldó Bianchi y Hugo Pereira Fagúndez; Facultad de Veterinaria, Roberto Scarsi y Margarita de Miquelerena; Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Alba Pérez y Adriana Dardanelli.

Por el Orden Estudiantil: Facultad de Agronomía, Diego Custodio; Facultad de Arquitectura, Miguel Ángel Lago y José Macedo; Facultad de Ciencias, Marcos Nieves y Andrés Carvajales; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Mauro Costa y Victoria Badani; Facultad de Ciencias Sociales, Martín Couto y Leonel Rivero; Facultad de Derecho, Martín Soca y Alberto Ferreira; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Nicolás Bonilla; Facultad de Ingeniería, Gonzalo Belcredi y Facundo Gil; Facultad de Medicina, Malena Pintos y Álvaro Cabrera; Facultad de Odontología, Renzo Di Siervi y Germán Gambaro; Facultad de Psicología, Lucía Gutiérrez y Daniel Pérez; Facultad de Química, Mauro Moar y Selva Cairabu; Facultad de Veterinaria, Javier Santos y Rodrigo González (s); Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Florencia Martínez y Jimena Schroeder.

≡

(Ingresa a Sala la Sra. Bengochea)

___Tenemos que elegir un Vicepresidente o Vicepresidenta, naturalmente.

Escuchamos propuestas de la Asamblea General del Claustro para Primer Vicepresidente.

Tiene la palabra Malena Pintos.

SEÑORA PINTOS.- Buenas noches.

La situación es similar a lo que planteó el Orden Docente. Todavía estamos discutiendo quiénes van a ser los delegados del Orden Estudiantil a la Mesa del Claustro, pero interinamente vamos a proponer que sea el compañero Marcos Nieves a la Vicepresidencia.

SEÑOR RECTOR.- ¿Hay observaciones, intervenciones o alguna otra propuesta?

Adelante, por favor.

SEÑOR LABAURE.- Soy Carlos Labaure, docente de la Facultad de Derecho.

A mí me surge la misma duda que hace un momento, porque si la propuesta es con carácter interino no tiene sentido. La propuesta es definitiva, si después la persona opta por no continuar en el cargo es otra cuestión.

SEÑOR RECTOR.- Si el assembleísta me permite, la Mesa va a proceder de la misma manera, es decir, lo va a considerar como una propuesta para ocupar la responsabilidad de Primer Vicepresidente de la Asamblea General del Claustro. Si después el Orden Estudiantil resuelve hacer una propuesta en otro momento se tomará con la integración de la Mesa que ya tenga, pero nosotros lo vamos a tomar igual que en el caso de la profesora Bengochea, como una propuesta para integrar la Mesa.

Creo que de esa manera tengo en cuenta lo que dijo el assembleísta que acaba de hablar. Lo estamos tomando como una propuesta. El Orden Estudiantil, como cualquier Orden en cualquier momento, si hay un cambio en la composición de la Mesa puede hacer una propuesta diferente.

Por ahora registramos solamente la propuesta del bachiller Marcos Nieves como Primer Vicepresidente de la Asamblea General del Claustro.

Si no hay ninguna otra observación pongo a votación la propuesta que he mencionado y que fue hecha por Malena Pintos en nombre del Orden Estudiantil.

Quienes estén de acuerdo sírvanse indicarlo por favor.

(Se retira de Sala el Sr. Nieves)

(Se vota)

85 en 85: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Ingresa a Sala el Sr. Nieves)

Corresponde ahora pasar a elegir el Segundo Vicepresidente de la Asamblea General del Claustro, que de acuerdo a las votaciones anteriores debe ser un representante del Orden de Egresados.

Le doy la palabra al doctor Machado.

SEÑOR MACHADO.- Entiendo como es el mecanismo, que en definitiva no estamos nombrando en forma interina.

Después vamos a hacer una reunión de egresados, en la cual vamos a definir en el colectivo las personas que nos van a representar. En esta ocasión voy a proponer al arquitecto Oliver como Segundo Vicepresidente.

SEÑOR RECTOR.- La Mesa registra la propuesta del arquitecto José Luis Oliver como Segundo Vicepresidente de la Asamblea General del Claustro.

¿Hay alguna otra propuesta?

Procediendo de la misma manera que en los casos anteriores estamos poniendo a votación la propuesta del Orden de Egresados.

(Se retira de Sala el Sr. Oliver)

(Se vota)

87 en 87: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

(Ingresa a Sala el Sr. Oliver)

Hemos elegido Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de la Asamblea General del Claustro.

Aguardamos propuestas de Secretario Titular y Alterno de cada Orden.

Profesor Bielli, tiene usted la palabra.

SEÑOR BIELLI.- Voy a proponer al profesor Roberto Markarian como Secretario por el Orden Docente.

SEÑOR RECTOR.- ¿Contamos además con propuesta de Secretario

Alternos?

SEÑOR BIELLI.- No.

SEÑOR RECTOR.- Entonces si no hay otras observaciones pondríamos a votación la propuesta del profesor Roberto Markarian como Secretario de la Asamblea General del Claustro por el Orden Docente.

(Se vota)

(Se retira de Sala el Sr. Markarian)

 87 en 87: **AFIRMATIVA.-** Unanimidad.

(Ingresa a Sala el Sr. Markarian)

 La Mesa se permite interpretar y el Orden Docente corregirá si es un error, que el Orden Docente hará la propuesta de Secretario Alternos en algún momento, más adelante, cuando la Mesa del Claustro esté integrada.

Habiéndolo interpretado correctamente escuchamos propuestas de los Ordenes Estudiantil y de Egresados para Secretarios del Claustro.

Escuchamos a Gonzalo Belcredi.

SEÑOR BELCREDI.- El Orden Estudiantil lo hará en una próxima sesión.

SEÑOR RECTOR.- Entendemos que por ahora no va haber propuestas de Secretario del Orden Estudiantil.

¿Tampoco del Orden de Egresados?

Doctor Chavarría tiene usted la palabra.

SEÑOR CHAVARRÍA.- Gracias señor Rector.

El Orden de Egresados en este momento no tiene una persona para ocupar el cargo que usted nos ha planteado.

SEÑOR RECTOR.- Entonces me queda muy poco trabajo de esta grata labor de hoy.

Quiero felicitar a las compañeras y compañeros que van a desempeñar las tareas para las que han sido electos.

Quiero al mismo tiempo llamar a toda la Asamblea General del Claustro a desempeñar, en la Universidad y en el Sistema Nacional Educación, el papel más activo posible.

A nadie se le escapa que la educación pública uruguaya está

pasando por un momento difícil, un momento en el cual la iniciativa de los colectivos representativos del sistema de educación pública es fundamental. La Universidad, vez tras vez, y particularmente en la última sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central del sábado 23 de junio, estuvo discutiendo y analizando posibilidades de contribuir a la defensa, a la mejora y a la transformación de la educación pública nacional. Creo que esos seguramente son objetivos que nos aglutinan prácticamente a todas y a todos los que estamos aquí, con la vocación de contribuir desde los hechos.

La semana pasada se instaló en la Universidad una Comisión para proponer un Plan de Metas 2012-2014. El Consejo Directivo Central creyó oportuno instalar esa Comisión, justamente porque esta Asamblea General del Claustro, en principio muy pronto, va a elegir sus nuevos representantes ante el Consejo Directivo Central y la conducción universitaria entendió que ante ese hecho de gran relevancia debía ofrecer toda oportunidad, a partir de definiciones consensuales con las que la institución viene trabajando, aprovechar esta instancia en que se consolida una conducción del Consejo Directivo Central para los próximos dos años, para definir tareas concretas que nos permitan avanzar en el servicio a la República.

Estoy seguro que la Mesa que ahora se va a instalar va a ser un gran aporte a la orientación de la conducción de la Asamblea en ese sentido y quisiera pedir a la doctora Bengochea y a los que han sido electos para acompañarla, que por favor nos acompañen aquí para entregarles la conducción de la Mesa y desearles muchas felicitaciones, que sea todo para el bien de la Universidad.

(Así se procede)

(Aplausos)

(Se retira de Sala el Rector)

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos la bienvenida a todos los compañeros claustristas para trabajar en este ámbito, activamente, como nos ha planteado el señor Rector y también damos la bienvenida al resto de los integrantes de la Mesa, para tener una definición en algunos de los temas importantes que seguramente esta Asamblea General del Claustro tendrá que tratar y sobre los cuales tendremos que producir insumos como los que la sociedad necesita, en un momento donde, como se ha mencionado, básicamente los temas de la educación están todos arriba de la Mesa.

El período anterior, bajo la Presidencia del ingeniero Álvaro Díaz, se caracterizó por una forma de funcionamiento bastante ágil y nosotros pretendemos seguir funcionando respetando los horarios, siendo puntuales en el horario de inicio y en el horario de finalización, porque pensamos que eso

de alguna manera compromete a los claustristas, sobre todo a aquellos que sabemos que los hay y aquí tenemos algunos presentes, que viajan desde el interior muchas horas para poder estar presentes en este ámbito y, por lo tanto, pensamos que en base a un funcionamiento ágil y con grupos y comisiones que generen los insumos para poder avanzar en las posiciones de este Cuerpo en los temas que tengamos que definir, vamos a estar a la altura de lo que la Universidad y la sociedad de alguna manera espera de este Cuerpo.

No sé si algunos de los compañeros de la Mesa o de los claustristas quieren intervenir.

Sobre todo porque hay gente nueva en la Asamblea General del Claustro menciono que en el período anterior se trataron varios proyectos de ley importantes. El proyecto de ley de la APACET, de la Agencia para la Promoción y Aseguramiento de la Calidad en la Enseñanza Terciaria. Se trató el proyecto de ley del ITS y el proyecto de ley del IUDE. Se aprobó la Ordenanza de Estudios de Grado y, además, en el período anterior correspondió la elección de los cargos de los Pro Rector. O sea que fue un período intenso en actividad.

Pero el tema central, que es el de la Ley Orgánica, fue tratado, hay insumos importantes, hubo una comisión integrada por compañeros que tienen una trayectoria relevante en la Universidad que produjo insumos y para la última sesión del período anterior teníamos el tema en el Orden del Día, pero no se pudo tratar. O sea que ése es el tema que tenemos arriba de la Mesa. Tenemos que ver la agenda y cómo vamos a ir tratando los temas.

Tenemos aquí un borrador que refiere a los criterios de funcionamiento de la Asamblea General del Claustro que están planteados para el período 2012-2014, pero creo que de alguna manera son similares a los que rigieron para el período anterior y que vamos a pasar a leer para que esté a consideración del Cuerpo, a ver si se quiere hacer algún tipo de modificación.

"1. Se ha fijado la reunión Ordinaria de la AGC para el tercer miércoles de cada mes.- 2 Las reuniones de la AGC darán comienzo, en primer llamado a las 19:00 hs. y ultima convocatoria a las 19:30 hs. Las sesiones finalizarán a las ..."
En el período anterior nos habíamos propuesto que fuese a las 22:00 hs; siempre hay un margen de algunos minutos, pero no mucho más. Podemos discutir el horario que se propone para la finalización. "3. Se realizarán tres convocatorias consecutivas con intervalos de 15 minutos como forma de habilitar el funcionamiento del cuerpo con 1/5 del quórum total de miembros según resolución del CDC de 27/4/04.- 4 La citación a los miembros titulares y suplentes se hará antes de cada sesión por correo electrónico, salvo en aquellos casos en que no lo tengan; a estos Asambleístas se les llamará por teléfono o, cuando así lo indiquen, por fax. Se le recuerda que se aplicará el

mecanismo de suplencias automático." En este sentido es muy importante que desde Secretaría se cuente con todos los datos de los miembros de la AGC, para que puedan ser ubicados y se les puedan remitir los materiales, previo a la sesión. "5. Se aplicará el Reglamento de la AGC, salvo solicitud expresa de proceder a debate libre.- 6. Los Claustristas podrán exponer su punto de vista durante 3 minutos con posibilidad de prórroga de 2 minutos adicionales.- 7. La Mesa Directiva de la AGC" --en esto tenemos que avanzar-- "se reunirá mensualmente en el local del Departamento de Comisiones y Claustro General (detrás del Paraninfo). Tele/fax: 40012 93 y 400 721 4; correo electrónico: comision@oce.edu.uy.- 8. En cada sesión, los Delegados por los Órdenes al CDC informarán sobre los asuntos y resoluciones de relevancia para el funcionamiento de la AGC que hayan sido tratados en ese ámbito.- 9. Las resoluciones, actas, asistencias, documentos e información relevantes se pondrán a disposición de los Asambleístas a través de la página web de la AGC: www.universidad.edu.uy/claustro." Esto es importante porque a veces los compañeros que han trabajado en otros organismos están acostumbrados a que los materiales les lleguen en sobre o en otro formato y es importante que sepan que los materiales están colgados en la página.

Le vamos a pedir al compañero que lea las solicitudes de licencia para el día de hoy.

SEÑOR NIEVES.- Primero que nada buenas noches a todos y todas.

Voy a pasar a dar lectura a las licencias por la sesión de hoy.

Por el Orden Docente, Mercedes Rivas de Facultad de Agronomía, Ingrid Roche de Facultad de Arquitectura, Sergio Barszcz de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Carolina Rodríguez y Pilar González de Facultad de Enfermería, Juan Dapuzo de Facultad de Medicina, Eduardo Dellacassa de Facultad de Química.

Por el Orden de Egresados, Shirley Simoncelli de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Y por el Orden Estudiantil, Sofía Villemur de Facultad de Agronomía.

También voy a pasar a dar lectura a una renuncia que también llegó a la Mesa. Es de una integrante del Orden Estudiantil, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Dice: "Montevideo, 27 de junio de 2012.- A quien corresponda: Por la presente dejo constancia de mi renuncia al cargo como delegada por el Orden Estudiantil a la Asamblea General del Claustro.- Sin más, saluda atentamente, Ana Leiva"

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar si se aprueban las licencias

solicitadas.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

 Se va a votar si se aprueba la renuncia presentada.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

SEÑOR NIEVES.- Quería aprovechar para decir que desde el Orden Estudiantil también esperamos que esta Asamblea General del Claustro tenga un rol preponderante en lo que son las transformaciones que está viviendo la Universidad de la República.

Como decía la compañera, la Asamblea General del Claustro juega un rol fundamental en todos los procesos de discusión y democratización de la discusión a nivel de la Universidad de la República y esperamos que así sea durante estos próximos dos años, profundizando el proceso de Reforma Universitaria que está viviendo la Universidad.

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de darle la palabra al compañero que la ha solicitado tenemos que votar si aprobamos esta propuesta de funcionamiento de la Asamblea General del Claustro, en donde lo que queda pendiente es definir la hora de finalización.

Como ustedes ven, la primera citación es a la hora 19:00, pero la última es a la hora 19:30. Nosotros de cualquiera manera propondríamos que la hora de finalización fueran las 22:00.

No sé si hay alguna otra propuesta, sino lo sometemos a votación.

Hay un compañero que quiere hablar.

SEÑOR BENTANCUR.- Sí, es algo muy puntual, soy Nicolás Bentancur de la Facultad de Ciencias Sociales.

Propongo agregar al primer criterio que en caso de que el tercer miércoles de cada mes resulte feriado pase automáticamente la sesión al cuarto miércoles. Es ya la situación del mes que viene, porque el tercer miércoles es 18 de julio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Recogemos la propuesta y también la sometemos a votación.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- Unanimidad.

SEÑOR MARKARIAN.- En el punto 7 hay un vacío. Dice: se reunirá. Propongo que diga al menos una vez por mes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Supongo que respecto a esto hay acuerdo absoluto y no necesitamos ni votarlo. No hay ninguna consideración que hacer al respecto.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

(Es la hora 19:55)
